

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA DE LA MUELA, CABO TIÑOSO Y ROLDÁN



Proyecto de Voluntariado “Sensibilización y divulgación de los valores de conservación del Espacio Natural de La Muela, Cabo Tiñoso y Roldán”

INFORMACIÓN

<http://custodiadelgarbancillo.es/>

Email: info@lifegarbancillo.es
info@custodiadelgarbancillo.es



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente



ECUGA
Entidad de Custodia del Territorio
para la Conservación del
Garbancillo de Tallante

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL ESPACIO NATURAL DE LA MUELA, CABO TIÑOSO Y ROLDÁN

La Entidad de Custodia del Territorio para la Conservación del Garbancillo de Tallante (ECUGA), en el marco del proyecto de voluntariado presentado a la Oficina de Impulso Socioeconómico y Medio Ambiente de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente titulado "Sensibilización y divulgación de los valores de conservación del espacio natural de La Muela, Cabo Tiñosos y Roldán" convoca un concurso de fotografía de naturaleza.



1. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, siendo la inscripción totalmente gratuita.

Se admitirá un máximo de 3 fotos por participante, siempre y cuando cada una de ellas pertenezca a una modalidad diferente de las especificadas a continuación.

Habrà una categoría específica para población residente dentro del ámbito del Espacio Natural.

2. TEMÁTICA

Los valores del Espacio Natural "Sierra de la Muela, Cabo Tiñoso y Roldán"

- * Paisaje del Espacio Natural
- * Flora y fauna del Espacio Natural
- * Patrimonio arquitectónico y cultural del Espacio Natural

3. FORMATO

Fotografía digital. Se presentará en formato JPG en alta calidad (sin compresión) a una resolución máxima de 2240 píxeles y un máximo de 5Mb de tamaño de archivo.

Todas las fotografías se presentarán con un **nombre** elegido por el concursante, seguido del número de **DNI del participante**. Ejemplo:

nombre_numerodni.jpg

No se admitirán fotografía retocadas digitalmente o con fotomontajes. Sólo se admitirán retoques de brillo y contraste.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar desde el **25 de septiembre hasta el 26 de octubre de 2015**.

La inscripción será totalmente gratuita y se hará simultáneamente a la recepción de las fotografías, que serán enviadas a "info@lifegarbancillo.es", indicando el nombre completo del concursante, su DNI y dirección de correo electrónico. Además, se indicarán la temáticas en las que desea concursar.

No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido.

La participación en el concurso lleva implícito la cesión de los derechos del autor de las imágenes a la CARM y la ECUGA, quienes podrán utilizarlas para su reproducción, distribución y difusión.

5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará desde el 25 de septiembre hasta el 26 de octubre de 2015, período en el que se realizarán las fotografías por los concursantes.

A partir del 25 de septiembre quedará abierto el plazo para la recepción de fotografías. Dicho plazo se cerrará a las 14 horas del día 26 de octubre.

6. PREMIOS

Habrà un **premio por temática**, por gentileza de la Oficina de Impulso Socioeconómico y Medio Ambiente de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente. Para otorgar los premios un jurado constituido por expertos en fotografía seleccionará las fotografías más representativas de cada uno de los temas propuestos, atendiendo a criterios de calidad técnica, adecuada temática, estética y creatividad.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 2 de noviembre de 2015 en la web de la ECUGA:

<http://custodiadelgarbancillo.es>

7. EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías seleccionadas en el concurso serán expuestas durante los meses de noviembre y diciembre de 2015 en diferentes localidades incluidas dentro del Espacio Natural.



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente



ECUGA

Entidad de Custodia del Territorio
para la Conservación del
Garbancillo de Tallante